



Bogotá D.C., 20 de febrero de 2026

Señores

**SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA REGIONAL BOYACÁ**  
Ciudad

SENA - CFP 159111  
RADICACIÓN RECIBIDA  
No: 15-1-2026-001613  
20/02/2026 12:13:41 p. m.

Doctor

**EDWIN ALEXANDER PUENTES BALAGUERA**  
Coordinador Académico  
Supervisor contrato CO1.PCCNTR.8741719 de 2025.

**Asunto: Solicitud de reinicio Contrato de compraventa CO1.PCCNTR.8741719 de 2025.**

Respetados señores, reciban un cordial saludo.

El suscrito, Héctor Octavio Escallón Quiñones, identificado como aparece al pie de mi correspondiente firma, actuando en calidad de Representante Legal de DOSMOPAR SAS, identificada con NIT No. 860.056.898 – 8, de manera respetuosa me permito solicitar el reinicio del contrato del asunto, cuyo objeto es "**ADQUISICIÓN DE REPUESTOS PARA LA MAQUINARIA AMARILLA DEL CENTRO MINERO DE LA REGIONAL BOYACÁ**".

Lo anterior, teniendo en cuenta que han cesado las circunstancias que dieron lugar a la suspensión del contrato, relacionadas con los retrasos en la importación de repuestos e insumos necesarios para la adecuada ejecución de las actividades de mantenimiento, ocasionados por la temporada de fin de año.

Actualmente, se cuenta con la disponibilidad de los insumos, repuestos y condiciones logísticas necesarias, lo que permite retomar la ejecución contractual garantizando los estándares de calidad, oportunidad y eficiencia exigidos por la entidad.

En consecuencia, solicitamos que el reinicio del contrato se autorice a partir del día veinte (20) de febrero de la presente anualidad, dejando constancia del término restante para su ejecución, conforme a las condiciones inicialmente pactadas.

Agradecemos su atención y quedamos atentos a su respuesta.

Cordialmente;

**ING. HÉCTOR OCTAVIO ESCALLÓN QUIÑONES**

C.C. No. 79.458.810 de Bogotá  
Representante legal de DOSMOPAR SAS  
NIT No. 860.056.898 – 8  
Correo: [licitaciones@dosmopar.com](mailto:licitaciones@dosmopar.com)  
Cel. No.: 320 4462021